

CÓDIGO	NOMBRE	DEBE	HABER
1	Org. compet. oficiales (1)	12.445,00	9.125,00
2	Org.otras competicione (2)	0,00	500,00
3	Particip. en compet. oficiales (3)	13.805,00	1.358,00
4	Programas de tecnificación (4)	1.500,00	0,00
6	Formación del personal (6)	0,00	0,00
7	Mant. propio Federación (7)	7.825,00	36.182,00
8	Otros gastos indirectos (8)	11.590,00	0,00